

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

LICEO MUNICIPAL C-40 DE QUELLON /

EXCELENTISIMO SEÑOR:  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PALACIO DE GOBIERNO  
SANTIAGO

QUELLON, Mayo 07 de 1993.-

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/9844

A: 11 MAY 93

ARCHIVO

P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	S.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

NLO

DE NUESTRA CONSIDERACION:

Respetuosamente nos dirigimos a Ud., Señor Presidente, con el objeto de exponerle lo que a continuación se indica:

- 1.- Durante el año 1992 el Liceo Municipal C-40 de Quellón participo con un Proyecto, en el Programa Nacional de Habilitación de Liceos Científico-Humanísticos a la modalidad Técnico-Profesionales, impulsado por el Ministerio de Educación.
- 2.- El Proyecto presentado fue aprobado y significó que en este año escolar 1993, el establecimiento creó la Carrera de Técnico en Recursos del Mar, con mención en Cultivos o Procesamiento, iniciando su actividad con una matrícula total de 61 alumnos en primer año medio.
- 3.- Se estableció un convenio entre la I. Municipalidad de Quellón y el Ministerio de Educación, el cual implicaba obligaciones para ambos organismos, siendo este cumplido en su totalidad por el municipio local, no ocurriendo lo mismo a la fecha por parte del Ministerio que por razones que no entendemos ha demorado la entrega de la implementación correspondiente y que asciende a un total de 15 (Quince millones de pesos).
- 4.- Como Ud., comprenderá excelentísimo Señor Presidente, esta situación nos preocupa de sobremanera, puesto que ya completamos 02 meses de clases y nuestros hijos no tienen el material necesario para su adecuada y óptima formación.
- 5.- Por lo expuesto, solicitamos a Ud., su intervención en este problema ya que las explicaciones que hemos recibido no nos satisfacen y aquello de una u otra manera perjudica la imagen de su gobierno.
- 6.- Finalmente, nos permitimos invitar a su distinguida excelencia a que visite nuestra Comuna, para que así conozca la realidad de esta apartada ciudad chilota, como así mismo de nuestra Unidad Educacional.

En la certeza de una pronta respuesta de su parte, saludan atentamente a su Excelencia.

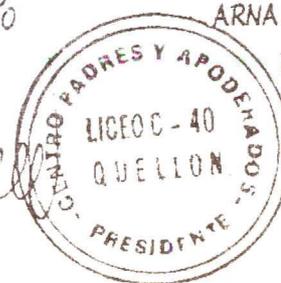
*Arnaldo D.*  
ELENA REINALDOS D.  
SECRETARIA

*Fernando Vera Ovando*  
FERNANDO VERA OVANDO  
VICE PDTE.

*Arnaldo Perez Baez*  
ARNALDO PEREZ BAEZ  
PRESIDENTE



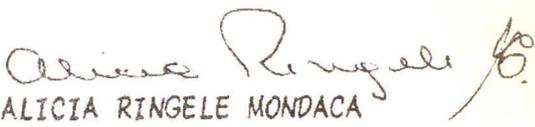
*Maria Quiroz Ayala*  
MARIA QUIROZ AYALA  
TESORERA



  
CARMEN ROJAS RIVERA  
DIRECTOR

  
ROSITA TORRES SANCHEZ  
DIRECTOR

  
FELIPE TORRES HUENTEN  
DIRECTOR

  
ALICIA RINGELE MONDACA  
DIRECTOR

DISTRIBUCION:

- MINEDUC
- SEREMI EDUCACION X REGION
- GOBERNACION PROV. DE CHILOE
- DEPTO. PROV. DE EDUCACION DE CHILOE
- I. MUNICIPALIDAD DE QUELLON
- CONCEJO MUNICIPAL DE QUELLON
- ARCHIVO



Ant. 93/9844

CBE. 93/9844

Santiago, 13 de mayo de 1993

Señor

Arnaldo Pérez Báez

Presidente Centro General de Padres y Apoderados

Liceo Municipal C-40 de Quellón

Quellón

**ARCHIVO**

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 07 de mayo.

Sobre el particular, informo a Ud. que hemos enviado copia de su carta a la Subsecretaría de Educación, con el objeto que se estudie la situación planteada.

Saluda atentamente a Ud.

**CARLOS BASCUÑAN EDWARDS**

Jefe de Gabinete Presidencial

*M. Trivelli M. Oyarzun*

**MARCELO TRIVELLI OYARZUN**

Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial